PLEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

ADQUISICIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN NECESARIA DEL SOFTWARE DE CONTROL DE LAS INSTALACIONES DE CLIMATIZACIÓN

2022/01050

Araba kalea, 45 – 01006 VITORIA-GASTEIZ
Tfnoa. 945006000
www.osakidetza.euskadi.eus

0. INDICE

0. INDICE 2
1. OBJETO DEL CONTRATO 4
1.1. Justificación de necesidad e idoneidad del contrato 4
1.2. Justificación de insuficiencia de medios en contratos de servicios 5
1.3. Procedimiento de adjudicación 5
2. ÁMBITO Y ALCANCE DEL CONTRATO 5
2.1. Organizaciones implicadas o lugar de prestación y/o ejecución 5
3. LOTES 6
3.1. Lotes: Objeto; Descripción; Códigos; (…) 6
4. REQUISITOS NORMATIVOS Y ETIQUETAS GENERALES 8
5. REQUISITOS NORMATIVOS Y ETIQUETAS POR LOTES 8
5.1. Requisitos normativos por lote 8
LOTE 1: 8
6. REQUISITOS TÉCNICOS GENERALES 8
6.1. Requisitos técnicos generales aplicables a todos los lotes: 8
7. REQUISITOS TÉCNICOS POR LOTES 8
7.1. Requisitos técnicos excluyentes por lote 8
7.2. Requisitos técnicos no excluyentes por lote 8
7.3. Número máximo de adjudicatarios por lotes 9
7.4. Número máximo de lotes a los que licitar 9
8. VARIANTES TÉCNICAS 9
9. MUESTRAS 9
9.1. Forma de presentación 9
9.2. Normas para la identificación de las muestras 9
9.3. Presentación de las muestras (unidades y destinos) 9

10. LUGAR Y PLAZOS DE ENTREGA / PLAN DE PUESTA DE MARCHA 9
11. MODELO DE GESTIÓN 10
11.1. Equipo organizativo 10
11.2. Medios personales adscritos a la ejecución del contrato 10
11.3. Medios materiales adscritos a la ejecución del contrato 10
12. EJECUCIÓN / FACULTAD DE INSPECCIÓN / PLAN DE TRABAJO / PROGRAMA DE TRABAJO 10
12.1. Condiciones de ejecución 10
12.2. Modelo de control y seguimiento 11
12.3. Programa de trabajo 11

1. OBJETO DEL CONTRATO

El presente pliego de condiciones técnicas tiene por objeto definir el alcance de la adquisición de la actualización necesaria del software de control de instalaciones de climatización modelo DESIGO de la marca SIEMENS

1.1. Justificación de necesidad e idoneidad del contrato

Osakidetza dispone de una red de Hospitales distribuidos por las tres provincias de la Comunidad Autónoma del País Vasco. Cada uno de los hospitales posee un sistema de Gestión Técnica Centralizado para las instalaciones de climatización.

Estos sistemas de Gestión pueden ser de diferentes fabricantes, siendo SIEMENS el proveedor inicial del software de gestión de las instalaciones de climatización de la mayoría de hospitales de la red de Osakidetza, DESIGO.

Desigo CC es una arquitectura completa de cliente-servidor flexible, que permite la escalabilidad de sistemas pequeños y medios a grandes y complejos. Presenta un único punto de entrada para que los usuarios operen, monitoricen y optimicen la automatización de edificios, la seguridad contra incendios y los sistemas de seguridad o una combinación de ellos.

Desigo CC es un sistema de cliente/servidor diseñado para aumentar la infraestructura existente en el hospital e integrar con hardware, software y redes de IT estándar. Permite plena funcionalidad del servidor en entornos de IT virtuales y redes avanzadas de cliente. Permite el soporte de servicios remotos como bases de datos históricas, servidor web, clientes de app Windows y web que permite adaptar a las necesidades de cada usuario y mantener una serie de datos históricos imprescindibles para la operatividad de los Hospitales.

Esta actualización resulta necesaria, puesto que las diferentes versiones del software DESIGO que actualmente conviven en los distintos hospitales, presentan problemas graves de incompatibilidad con las versiones nuevas, limitando de manera importante las ampliaciones del sistema de control, ya que se condicionado, por la versión existente, así como sustituciones de controladores en caso de avería, repercutiendo todo ello en la seguridad del sistema.

No obstante, no es recomendable el cambio a otro sistema de gestión distinta de la actual de SIEMENS DESIGO ya que se producirían incompatibilidades y dificultades técnicas de uso y mantenimiento desproporcionadas e inasumibles, que acarrearían impactos económicos, técnicos y de formación de personal.

Este suministro incluye, adicionalmente, la sustitución de los controladores necesarios, tal y como se detalla en la cláusula 3 del PPT.

1.2. Justificación de insuficiencia de medios en contratos de servicios

No procede

1.3. Procedimiento de adjudicación

Tal y como se justifica en el informe de exclusividad y en virtud del artículo 168 apartado c punto 2 de la Ley de Contratos del Sector Público se solicita la tramitación de este expediente por el procedimiento de NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD:

"*Cuando se trate de entregas adicionales efectuadas por el proveedor inicial que constituyan bien una reposición parcial de suministros o instalaciones de uso corriente, o bien una ampliación de los suministros o instalaciones existentes, si el cambio de proveedor obligase al órgano de contratación a adquirir material con características técnicas diferentes, dando lugar a incompatibilidades o a dificultades técnicas de uso y de mantenimiento desproporcionadas. La duración de tales contratos, no podrá, por regla general, ser superior a tres años.*"

SIEMENS S.A. certifica mediante escrito que acompaña el presente pliego que, por motivos técnicos y comerciales, es la única entidad capaz suministrar la actualización del sistema en los términos que ha sido proyectado.

2. ÁMBITO Y ALCANCE DEL CONTRATO

El contrato incluirá actualización o migración del sistema de control DESIGO INSIGHT-UNIGIR existente en sus diferentes versiones a la versión DESIGO CC V5 y la adecuación de los sistemas de control de instalaciones de climatización de diversos hospitales para soportar dicha actualización o migración.

2.1. Organizaciones implicadas o lugar de prestación y/o ejecución

Bizkaia

- Hospital San Eloy. OSI Barakaldo-Sestao
- Hospital Universitario Basurto. OSI Bilbao-Basurto
- Hospital Universitario Galdakao-Usansolo. OSI Barrualde-Galdakao

Gipuzkoa

- Hospital Universitario Donostia. OSI Donostialdea.
- Hospital Zumarraga. OSI Goierri-Urola Garai
- Hospital Mendaro. OSI Debabarrena
- Hospital Bidasoa. OSI Bidasoa

Araba

- Hospital Universitario Araba. Sede Santiago. OSI Araba.

3. LOTES

3.1. Lotes: Objeto; Descripción; Códigos; (…)

El suministro que constituye el objeto de este procedimiento de contratación se divide en único lote, constituyendo una oferta base y no admitiéndose variantes. Se trata de la adquisición de una actualización cuyas partes son indivisibles por lo que está justificada su licitación en un único lote.

3.1.1. Objeto

El suministro a contratar tiene por finalidad la compra de la actualización del software de control de instalaciones de climatización DESIGO de la marca SIEMENS.

3.1.2. Descripción

En la actualidad del software está instalado en 8 hospitales de Osakidetza.

El grado de actualización del sistema de control de SIEMENS, difiere de un hospital a otro, por lo que se pretende, a través de la adquisición de la actualización, actualizar y migrar los programas existentes, DESIGO INSIGHT en sus diferentes versiones y UNIGIR, hasta llegar a la versión más actual del mismo DESIGO CC V5.

Este suministro incluye, adicionalmente, la sustitución de los controladores necesarios. Se debe de tener en cuenta, que existen en diferentes instalaciones controladores que no resultan compatibles con la última versión del programa de control que se pretende instalar. Para que dicha migración se pueda llevar a cabo es necesaria la sustitución de los mismos previa a la actualización del software.

La actualización del software de control conllevará las siguientes actuaciones comunes a todos los centros y específicas para cada uno de ellos:

- Adquisición de Licencia DESIGO CC
- Adquisición de puntos de control DESIGO CC
- Ingeniería, programación y puesta en marcha asociada a la actualización

Para poder llevar a cabo las tareas de actualización, son necesarias las siguientes tareas específicas en los distintos hospitales:

Hospital Zumarraga

- Migración Subestación PRU
- Sustitución 1 ud. PXG80 por PXC3.L

Hospital Universitario Basurto

- Migración 7 uds. Subestaciones PRU
- Sustitución 1 ud. PXG80 por PXC3.L

Hospital Universitario Galdakao-Usansolo

- Migración 3 uds. Subestaciones FNL
- Migración BUS RS2
- Migración BUS RS3
- Sustitución 3 uds. PXG80 por PXC3.L

Hospital Universitario Araba. Sede Santiago

- Migración 7 uds. Subestaciones PRU.
- Sustitución 1 ud. PXG80 por PXC3.L

Hospital Mendaro

- Sustitución 1 ud. PXG80 por PXC3.L

Hospital Bidasoa

- Sustitución 1 ud. PXG80 por PXC3.L
- Sustitución 2 uds. PXR11 por PXC00-E.D+PXX-L12

Hospital Universitario Donostia.

- Sustitución 2 uds. PXR11 por PXC00-E.D+PXX-L12

Hospital San Eloy

- Sustitución 1 ud. PXG80 por PXC3.L

4. REQUISITOS NORMATIVOS Y ETIQUETAS GENERALES

No procede

5. REQUISITOS NORMATIVOS Y ETIQUETAS POR LOTES

5.1. Requisitos normativos por lote

LOTE 1:

5.1.1. Lote 1: Requisitos normativos y etiquetas

No procede

6. REQUISITOS TÉCNICOS GENERALES

6.1. Requisitos técnicos generales aplicables a todos los lotes:

La actualización del software será compatible con las arquitecturas existentes en cada hospital, diseñando un sistema cliente/servidor que permita adaptarse a las necesidades de cada uno de los usuarios.

La actualización se hará en coordinación con el Departamento de Informática de Osakidetza y EJIE y será compatible con las configuraciones de Firewall y redes avanzadas IPv6 existentes.

La actualización del software permitirá seguir operando con normalidad a los diferentes usuarios y deberá coordinar con los hospitales las eventuales desconexiones.

7. REQUISITOS TÉCNICOS POR LOTES

7.1. Requisitos técnicos excluyentes por lote

No procede

7.2. Requisitos técnicos no excluyentes por lote

No procede.

7.3. Número máximo de adjudicatarios por lotes

No procede

7.4. Número máximo de lotes a los que licitar

No procede

8. VARIANTES TÉCNICAS

No se admiten.

9. MUESTRAS

9.1. Forma de presentación

No procede

9.2. Normas para la identificación de las muestras

No procede

9.3. Presentación de las muestras (unidades y destinos)

No procede

10. LUGAR Y PLAZOS DE ENTREGA / PLAN DE PUESTA DE MARCHA

Para la ejecución del contrato, las tareas se ejecutarán según las prioridades marcadas por la Dirección General y dentro de cada hospital se deberán seguir las siguientes fases:

- Fase 1:
  - Migración de todos los sistemas DESIGO INSIGHT existentes, contemplando suficientes puntos de licencia para la migración del resto de las fases.
  - Sustitución del hardware necesario para la realización de dicha migración. Equipos PXG80 y PXR11.
- Fase 2:
  - Migración sistemas UNIGIR y de terceros.

- Sustitución del hardware necesario para proceder a la migración e integración de terceros. Equipos PRU.

El plazo total de ejecución del contrato será de 10 meses máximo.

11. MODELO DE GESTIÓN

11.1. Equipo organizativo

Los trabajos se realizarán en coordinación con las Direcciones de Instalaciones de los diferentes Hospitales, el responsable de la Dirección General a nivel de instalaciones, el responsable de la Dirección General a nivel de informática y el equipo de trabajo de EJIE responsable del presente proyecto.

11.2. Medios personales adscritos a la ejecución del contrato

Para la realización de los trabajos descritos en este pliego el adjudicatario dispondrá de un equipo de trabajo compuesto por el siguiente personal:

- Responsable de Contrato
- Técnicos cualificados para la realización de los trabajos

El equipo de trabajo estará respaldado por toda la organización en el caso de fuera requerido.

11.3. Medios materiales adscritos a la ejecución del contrato

El adjudicatario deberá disponer de suficientes recursos materiales, equipos y medios para ejecutar las tareas objeto del presente pliego.

12. EJECUCIÓN / FACULTAD DE INSPECCIÓN / PLAN DE TRABAJO / PROGRAMA DE TRABAJO

12.1. Condiciones de ejecución

Todos los trabajos se planificarán con los diferentes departamentos implicados, coordinando las prioridades y teniendo en cuenta las posibles afecciones en los diferentes hospitales.

12.2. Modelo de control y seguimiento

La Dirección General podrá establecer las medidas de control que estime necesarias para asegurar el correcto cumplimiento de los términos del contrato, así como comprobar el nivel técnico de los trabajos efectuados.

Para ello podrá realizar reuniones periódicas con el adjudicatario a fin de comprobar el desarrollo de los trabajos y el cumplimiento de lo ofertado.

12.3. Programa de trabajo

Las tareas a realizar en cada una de las fases de actualización son las siguientes:

- Fase 1:
  - Puesto Central:
    - Instalación y configuración puesto central DESIGO CCV4 en servidor virtualizado. Instalación de software
    - Configuración y puesta en marcha ACCESO CLIENTES WEB
  - Por Hospital
    - Creación y configuración de sistema de comunicación y drivers
    - Creación de proyecto gráfico de las instalaciones gestionadas del Hospital
    - Configuración e implementación de la base de datos y procesos de usuarios
    - Configuración e implementación de la base de datos y procesos de gestión de alarmas
    - Configuración e implementación de la base de datos y procesos de gestión de tendencias e históricos
    - Parte proporcional de la implementación del Sistema Desigo CC en los servidores de Osakidetza.
    - Implementación de los planos
    - Implementación la arquitectura del sistema en monitorización tiempo real de los equipos.
- Fase 2
  - Por Hospital (donde esté especificado)
    - Desmontaje de equipos actuales
    - Modificación cuadro eléctrico, carriles, alimentación e instalación de nuevos controladores y nuevos módulos.

Vitoria-Gasteiz, sinadura elektronikoaren datan

Vitoria-Gasteiz, a fecha firma electrónica

AZPIEGITUREN ZUZENDARIORDETZAKO TEKNIKARIA /
TÉCNICO SUBDIRECCIÓN INFRAESTRUCTURAS

Izpta./Fdo. **Ibabe Ibañez Aguinagalde**

Documento firmado por: IBABE IBAÑEZ AGUINAGALDE
En la fecha 26.04.2022 15:07:25 CEST